VIPAGUI S.A. GUAYAQUIL - ECUADOR

GUAYAQUIL, 7 DE FEBRERO DEL 2020

ING. COM.
NORMA JESUS LOPEZ DAZZA
CIUDAD.-

DE MI CONSIDERACION:

TENGO EL AGRADO DE INFORMARLE QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA VIPAGUI S.A., CELEBRADA EL DIA DE HOY, TUBO EL ACIERTO DE ELEGIRLA A USTED PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA MSMA POR EL LAPSO DE CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCION DEL PRESENTE NOMBRAMIENTO.

EN EL EJERCICIO A SU CARGO, USTED TENDRA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA INDIVIDUALMENTE Y EL FORMA Y FACULTADES DETERMINADAS EN LOS ESTATUTOS SOCIALES QUE CONSTAN EN LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION OTORGADA ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, EL 21 DE MAYO DEL 2009 EINSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 5 DE JUNIO DEL 2009.

ATENTAMENTE,

CPA. GALO GUSTAVO ECHEVERRIA VILLAFUERTE

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Quitoro Coheverna ?

EN ESTA FECHA Y LUGAR ACEPTO EL CARGO, GUAYAQUIL, 07 DE FEBRERO DEL 2020, Y DECLARO QUE SOY DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 090218910-9.

ING. COM. NORMA JESUS LOPEZ DAZZA

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA

BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL



b. Carla Rea Rodríguez REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA



NUMERO DE REPERTORIO:10.640 FECHA DE REPERTORIO:06/mar/2020 HORA DE REPERTORIO:11:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la Compañía VIPAGUI S.A., a favor de NORMA JESUS LOPEZ DAZZA, de fojas 22.753 a 22.756, Libro Sujetos Mercantiles número 3.714.

ORDEN: 10640

inkikikitahin na mana katan minin kalindin na ma

Guayaquil, 09 de marzo de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provec toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0211335

FROM SOLVER TO THE STATE OF THE